



Puerto Montt, 10.01.2025

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001524

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001524, presentada por el contribuyente **Valeska del Carmen Gajardo Burgos**, RUT: [REDACTED] de fecha 15/11/2024, domiciliada en [REDACTED] la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n), folio N°:

- 7555930646 de fecha de emisión 23.11.2022

2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

0% del interés penal 0% de Multas asociadas al impuesto 90% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes siguiente a aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

JORGE RAMON LARA ARRIAGADA
Firmado digitalmente por JORGE RAMON LARA ARRIAGADA
Fecha: 2025.01.10 14:56:29 -03'00'

DIRECTOR REGIONAL
Xa. DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: e-amil contribuyente: [REDACTED]		fecha 13/1/25		
Notificación 2025005 Res. Ex. N°_1001524; de fecha 10.01.2025, que incluye entrega de giros				
			<i>Geno</i> <i>13/01/24</i> <i>13:00</i>	
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre ministro de Fe

JORGE VARGAS GOMEZ
Firmado digitalmente por JORGE VARGAS GOMEZ
Fecha: 2025.01.10 12:57:36 -03'00'